

XV.

Tú eres protestante, es decir, hereje. Desde tiempo inmemorial el rey de Francia juraba en el acto de su consagración aniquilar la herejía, y los monarcas cumplieron su promesa durante un siglo con vigor inexorable. Todo ministro evangelista, cogido en el acto de predicar su doctrina, era ahorcado irremisiblemente: toda mujer casada con un protestante era declarada concubina: todo hijo nacido de aquel matrimonio era considerado como bastardo: toda propiedad á cuyo dueño se le convenía de profesar el calvinismo, era confiscada: todo francés hugonote estaba fuera de la ley; se veía encarcelado, y el fisco real le pedía un gran rescate por devolverle la libertad. Hubo mas de un banquero del Mediodía que satisfizo un millon de francos para rescatar á su familia del poder del *pachá* de su provincia. Actualmente, el protestante goza tambien de todos los derechos individuales; es libre en sus creencias, y cuando se ofrece forma parte del poder.—¡Revolucion!

XVI.

Tú eres campesino. Bajo el antiguo régimen te se consideraba como un siervo redimido, es verdad; pero permanecias siempre sujeto á los impuestos y á trabajos personales que te imponía el tirano á su capricho. Actualmente puedes recolectar en paz tus frutos, sin pagar diezmo á tu señor ni al cura de tu parroquia; puedes llevar tu trigo al mercado en que creas poder alcanzar mas ventajoso precio, sin que tengas que satisfacer á cada paso ningun derecho de aduana; puedes, en una palabra, moler tu grano y cocer tu pan segun te convenga, sin que ninguna ley merovingiana te obligue aun á molerlo ó á cocerlo en el molino ó en el horno de tu señor feudal.—¡Revolucion!

XVII.

Tú eres artesano, zapatero, platero, sombrerero. Puedes producir, fabricar, vender, comprar donde quieras y como quieras, sin que tengas que dar cuenta á nadie de tu industria ó de tu cambio de residencia. Un siglo atrás, sin embargo, no podias ejercer ningun oficio, sino despues de haberte examinado de maestro, es decir, despues de pagar el derecho de ganarte la vida. Esto duró algunos siglos, hasta que un dia la Asamblea Nacional, inspirada por el génio de Turgot, reconoció en el artesa-

no el derecho, hasta entonces considerado como exorbitante, de trabajar para vivir, y todos podemos ya vivir de nuestro trabajo.—¡Revolucion!

XVIII.

Tú, finalmente, eres comerciante ó hacendado, y prestas tu dinero á interés; pero antiguamente, el rédito que produce el capital y que hoy dia forma tu renta, constituía un crimen que se castigaba con la argolla. Ahora colocas tus fondos con seguridad en las arcas del Estado, y en otros tiempos el Estado hacia continuas bancarrotas, ya refundiendo la moneda, ya reduciendo de una cuarta parte la deuda pública. Si por casualidad prestabas dinero á un noble, este noble podia alcanzar del rey un privilegio de indemnidad para no pagarte, mientras el pobre comerciante era condenado á ser espuesto en público, con un gorro verde, en caso de insolvencia. Actualmente, ya no hay bancarrotas con real privilegio: el que debe, tiene la obligacion de pagar.—¡Revolucion!... ¡Siempre revolucion!

XIX.

Así, tanto si la maldicen como si la bendicen; tanto si la comprenden como si la calumnian, la Revolucion está en la actualidad infiltrada en nuestra alma, en nuestra carne, en nuestra naturaleza. Aun cuando se probase sujetar el suelo de la Francia á la accion de una prensa hidráulica, no se encontraria en él ni una sola molécula que no fuese la esencia de la Revolucion.

Si algun dia una fraccion mas ó menos numerosa del pueblo francés llegase á proscribirla, bien fuese por cobardía de espíritu, ora por temor á las bayonetas de un tirano, la Revolucion volveria aun á reconquistar su autoridad, porque ella es un poder mas fuerte que el hombre; porque ella, hasta cierto punto, es una ley física de la nacion francesa.

El dia en que nuestros compatriotas abdicasen su calidad de ciudadanos, para entregarse inermes al yugo de un déspota, cualquiera que fuese, la Revolucion diria á la industria, al comercio, á la marina y á la riqueza pública: «Vosotras vais á pensar en lo sucesivo por ese pueblo apóstata, que no se atreve ya á pensar ni á obrar por sí mismo en la plenitud de su soberanía.»

Y el interés material reinaria en defecto del principio político, y haria que el pueblo desertor volviera á reivindicar sus sagrados derechos.

La tierra que hollamos con una planta, la atmósfera que respiramos, el idioma que hablamos, la ley que votamos la, moneda que contamos, la medida con que medimos, hasta el vestido que nos cubre, todo, absolutamente todo, representa é impone por todas partes el nombre ó el respeto á la Revolucion.

A Dios gracias, no existe ya en Francia un solo interés, desde el del banquero hasta el del mas humilde trabajador, que no esté unido con la Revolucion, y que no se esfuerce en defenderla tantas veces como se intenta destruirla.

XX.

¿A qué venir ahora á hablarnos de sus errores ó de sus desgracias? No cabe duda: la Revolucion representa un hecho y un principio. El hecho ha podido contar sus héroes y sus verdugos, sus glorias y sus derrotas; pero el principio no depende de los hombres ni de los acontecimientos. Los hombres mueren; los acontecimientos pasan; el principio sobrevive, y en medio de las catástrofes y de las luchas políticas, conserva siempre su sello de irrefutable verdad.

No debemos nosotros, hijos de la Revolucion y sus herederos legítimos, proseguir en los antiguos odios, y en nuestras eternas disputas acerca de ciertos nombres y de ciertas páginas de la historia revolucionaria. Si deseamos redimir á nuestros padres, y redimirnos á nosotros mismos, olvidemos los desaciertos y las desdichas de la causa que defendemos, y unidos todos como un solo hombre, levantemos la estatua de la libertad, que yace hoy derribada por el suelo.

XXI.

Ya habia caido la noche: el viento iba disipando los ligeros vapores que dejaban en la atmósfera los moribundos rayos del sol poniente. El palacio de las Tullerías destacaba bajo el fondo azulado del cielo su inmensa mole, iluminada á trechos por una claridad misteriosa. Las ocho acababan de dar en aquel reloj que ha señalado tantas fiestas y tantas catástrofes en la vida de una generacion. Las estrellas subterráneas del gas brotaban una á una del suelo, resplandeciendo de arcada en arcada á lo largo de las galerías de la calle del Rívoli. En aquel momento, dejóse oír en la plaza de la Concordia el sonido de los clarines y tambores que tocaban la retreta.

Abismado en profundas reflexiones, recorria lentamente uno de los

paseos del jardin de las Tullerías, cuando vinieron á sacarme de mi meditacion las sonoras pisadas de un hombre que se dirigia hácia el sitio en que yo me encontraba. Al observar la rápida marcha de aquel individuo, creí que iba á derribar á los transeuntes. No obstante, no tropezaba con nadie, pareciendo como que traspasaba los cuerpos cual un fluido eléctrico.

Vestido enteramente de negro, el desconocido llevaba abierta sobre el pecho su levita, de uno de cuyos ojales pendia una hoja de morera. De vez en cuando se detenia un instante el misterioso personaje, y llevaba ambas manos á la frente como para evocar un recuerdo.

Cuando llegó á mi lado aquella especie de fantasma, sentí en el rostro la impresion de una bocanada de aire, al mismo tiempo que una mano fria y descarnada se apoyaba en mi espalda.

XXII.

«¡Hijo mio, escúchame! dijo la aparicion: trabajad todos sin distincion de origen ni de color político para alcanzar la pacificacion de la democracia. Hacedlo en obsequio de nuestra memoria, porque en ello consiste nuestra salvacion, aun cuando estemos muertos, lo mismo que la de los que aun gozáis de la vida. Para esplicarte este arcano, deja que te refiera la leyenda fúnebre de nuestra espiacion.

»Despues de nuestra muerte en el cadalso, fuimos precipitados, nosotros los hombres de la Revolucion, mas ó menos culpables de sus furores ó de sus desaciertos, sobre un planeta vacilante, que iba flotando en el vacio, como una barquilla caída á sotavento en la inmensidad del Océano.

»Este infierno errante, arrastrado como un torbellino en el espacio, no recibia otra claridad que la de los reflejos crepusculares de una luna de color de sangre: allí estaban Barnave y Robespierre: allí estaba Marat: allí estaban Vergniaud, Danton, Barbaroux y Saint-Just: yo estaba allí tambien.

»Hubiérase dicho que éramos los siniestros personajes del Dante, porque cada uno de nosotros tenia su cabeza en la mano, como una linterna. Ahora bien: ¿sabes en lo que consistia nuestro suplicio? Consistia en continuar odiándonos como cuando habitábamos este mundo; tormento el mas cruel que puede imaginarse, puesto que nos sentíamos atraídos unos hácia otros, y no obstante, al tocarse nuestras manos, se rechazaban con horror.

»Este suplicio debia durar hasta el dia en que una nueva Revolucion

viniera á decirnos en nombre del gran movimiento de 1793:—¡Sacrificadores ó víctimas, vencedores y vencidos, perdonémonos mutuamente, para proseguir la obra salvadora de la democracia!

»Este perdon de la tierra debia absolvernos, poniendo fin á nuestra espiacion, y nos fué concedido el dia 24 de Febrero, en el cual la República penetró por segunda vez en el *Hotel-de-Ville*, aboliendo la pena de muerte por causas políticas, para hacer olvidar eternamente el recuerdo del Terror.

»Aquel dia sucedió entre nosotros un fenómeno particular: nuestro planeta errante abordó á impulso de una brisa celeste á otro planeta sembrado de flores y de plantas odoríferas, desconocidas en vuestros climas. Apenas llegamos allí, nos sentimos trasfigurados y regenerados, pareciéndonos gozar una nueva existencia. Estábamos convertidos en otros hombres, é iluminados por un destello de la mirada de Dios, nos abrazamos como hermanos, confesando mutuamente nuestros errores.

»El ángel de las absoluciones divinas, que tiene especialmente en cuenta las intenciones de los mortales, pasó delante de nosotros, y nos favoreció con una benévola sonrisa. Marat lloraba de vergüenza; Saint-Just de arrepentimiento; Vergniaud de entusiasmo, y todos á una voz entonamos arrodillados la *Marsellesa* pacífica de la fraternidad.

»Robespierre únicamente se habia quedado atrás, murmurando palabras ininteligibles, y arrojando una mirada cruel sobre aquella escena de reconciliacion; pero de improviso, vencido sin duda por una fuerza irresistible, fué á estrechar en silencio la mano de Danton.»

Aquí llegaba el espectro en su relato, cuando resonó en el Carrousel la marcha de la reina Hortensia.

Era la banda de la Guardia Imperial que saludaba á Napoleon III al volver de una cacería.

Al escuchar los acordes de la música, estremeciése el fantasma; lanzó una imprecacion, y desapareció en el aire, á tiempo justamente que un rayo de luna vino á iluminar su tétrico semblante.

Aquella sombra era la de Camilo Desmoulins.

FIN.

ÍNDICE.

Capítulos	Páginas.
PRÓLOGO.	5
I. El despotismo.	16
II. La Salud pública.	29
III. La razon de Estado.	43
IV. El principio de autoridad.	57
V. El pueblo soberano.	68
VI. El sufragio universal.	80
VII. La libertad de la prensa.	92
VIII. La libertad de conciencia.	107
IX. La libertad de cultos.	120
X. La libertad de exámen.	131
XI. La libertad individual.	142
XII. La libertad de asociacion.	156
XIII. La libertad del municipio.	169
XIV. El derecho de propiedad.	178
XV. El derecho al trabajo.	188
XVI. El derecho de la guerra.	197
XVII. Coronamiento del edificio.	210
EPÍLOGO.	220